



Junta del Distrito Municipal de Juan Adrián
Municipio de Piedra Blanca Prov. Monseñor Nouel

RNC. 4300-51055; Tel. 829-580-2927
juntamunicipalja@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°21/2024

El Consejo de Vocales de la Junta Municipal de Juan Adrián en sesión extraordinaria y en presencia de los señores NANCY ESPINO, Presidente del consejo de vocales, JUAN DE LA CRUZ MONEGRO, Y TEOFILO DE LA CRUZ PAYANO, vocales, REINALDO PICHARDO DE JESUS, Director Municipal, y la secretaria del consejo de vocales EYAMILQUE RIVERA ORTIZ, según consta en el Acta número 10/2024 de fecha 16 de diciembre del año 2024, en pleno uso de sus facultades legales, se dicta la siguiente Resolución No. 21/2024, conforme a lo que establecen las Leyes que rigen la Municipalidad en la República Dominicana y la Constitución de la República.

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República en su artículo 205, cita lo siguiente; Los Ayuntamiento y Juntas de Distritos Municipales estarán obligados, tanto en la formulación como en la ejecución de sus presupuestos, a formular, aprobar y a mantener las apropiaciones y las erogaciones destinadas a cada clase de atenciones y servicios, de conformidad con la ley.

CONSIDERANDO: Que ya se ha concluido el proceso de consulta a las diferentes comunidades que integran el Distrito Municipal Juan Adrián, para cumplir con el artículo 05 de ley 170-07, del sistema de presupuestos participativos municipal.

CONSIDERANDO: Que se han realizado todas las revisiones correspondientes al Proyecto de Presupuesto para el 2024, se presenta al honorable consejo de vocales de esta Junta Municipal del Ayuntamiento de Juan Adrián.

Vistas las leyes No. 176-07, Del Distrito Nacional, los Municipios y Juntas de Distritos Municipales, la ley No.423-06 De Presupuesto y la ley 170-07, del sistema de presupuestos participativos municipal.

Artículo I:

Aprobar como en efecto se aprueba el presupuesto para el año 2025, por un monto de diez y siete millones ochocientos quince mil trescientos noventa pesos con 00/100, (RD\$17, 815,390.00).

Artículo II: Presentación detallada de ingresos y gastos.

Detalle de los ingresos:

Ingresos por transferencias de fondos Ley 176-07-----	RD\$17, 505,390.00
Ingresos por recaudaciones propias -----	RD\$ 310,000.00
Total, de los Ingresos -----	<u>RD\$17, 815,390.00</u>

Detalle de los Egresos:

25% Gasto de Personal -----	RD\$ 4,453,847.50
31% Gasto de Servicios -----	RD\$ 5,522,770.90
40% Gasto de Inversión-----	RD\$ 7,126,156.00
4% Gasto de Educación, Genero y Salud-----	RD\$ 712,615.60
Total, de los Gastos-----	<u>RD\$17,815,390.00</u>

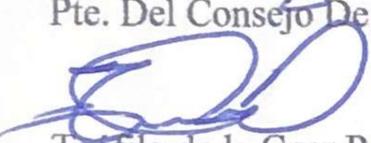
Artículo III: Presentación Detallada de Obras.

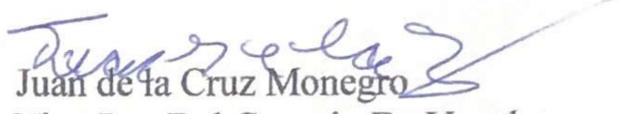
OBRAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO JUAN ADRIAN 2025		
CANTIDAD	OBRAS	LUGAR
1	REPARACION DEL CAMICO VECINAL RAMON ESPINO	JUAN ADRIAN
2	ENCACHE CAMICO VECINAL RAMON ESPINO	JUAN ADRIAN
3	REPARACION DE CANALETA DEL CAMICO VECINAL RAMON ESPINO	JUAN ADRIAN
4	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CANALETA EN LA CALLE DEL PLEY	JUAN ADRIAN
5	HABILITACION DE PARQUEO	JUAN ADRIAN
6	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINO	LA YAUTIA
7	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINO CALLE DE POCHO	LA YAUTIA
8	CONSTRUCCION DE LA ENTRADA DEL BARRIO NUEVO PARTE OESTE	SECTOR DAVID
9	RELLENO DE LA CALLE PRINCIPAL	SECTOR DAVID
10	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES	SECTOR DAVID
11	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES FRENTE AL CEMENTERIO	LOS PLATANOS
12	CONSTRUCCION DE NICHOS EN EL CEMENTERIO	LOS PLATANOS
13	CONSTRUCCION DE ENCACHE Y CANALETA LLANA	ARROYO POMO
14	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES	ARROYO POMO
15	REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL BARRIO PUERTO RICO	SECTOR PUERTO RICO
16	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES BARRIO PUERTO RICO	SECTOR PUERTO RICO
17	REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL ZUMBADORCITO	ZUMBADORCITO
18	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL (RELLENO)	ZUMBADOR ABAJO
19	CONSTRUCCION DE BEDENES	ZUMBADOR ABAJO
20	CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL APOLINAR PEÑA	EL CACAO
21	CONSTRUCCION DE ENCACHE Y CANALETA CALLE PRINCIPAL	LA PRIVADA
22	REPARACION Y MANTENIMINTO DE CALLE	LA PRIVADA
23	CONSTRUCCION DE DESAGUE Y CANALETA	BARRIO SAN JOSE
24	CONSTRUCCION DE BADENES	BARRIO SAN JOSE
25	CONSTRUCCION DEL CAMINO DE JAVIER Y MARCELA	LOS ROSARIOS
26	ENCACHE EN EL SECTOR EL GAJO	EL GAJO LAS FLORES
27	CONSTRUCCION DE CANALETA EN LA ENTRADA GAJO VIEJO	EL GAJO VIEJO
28	MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL	EL GAJO LAS FLORES

Dada en el consejo de vocales de esta Junta Municipal de Juan Adrián , Municipio de Piedra Blanca, Provincia Mons. Nouel, República Dominicana, a los diez y seis (16) días del mes diciembre 2024, Año 177 de la Independencia y 157 de la Restauración.

FIRMADO:


Nancy Espino
Pte. Del Consejo De Vocales


Teofilo de la Cruz Pallano
Vocal


Juan de la Cruz Monegro
Vice-Pte. Del Consejo De Vocales


Eyamilque Rivera Ortiz
Secretaria del Consejo

